



Ajuntament d'Andratx

**UNITAT DE CONTRACTACIÓ  
SERVEI GESTIÓ PARC VERD**

**DECRET NÚM. 647 /2017**

Atès a l'Informe-Proposta emès pel Tag de Contractació de data 16 de març de 2017, el qual es transcriu literalment:

**<<INFORME DEL TAG DE CONTRACTACIÓ**

Atès que en data 28 de febrer de 2017 es va publicar al BOIB número 26, de 2 de març de 2017, l'anunci de licitació del contracte de serveis des gestió del Parc Verd d'Andratx, publicant-se el mateix dia en el perfil del contractant de l'Ajuntament d'Andratx els plecs de clàusules administratives particulars i els plecs de prescripcions tècniques.

Atès que en data 3 de març de 2017, havent-se detectat un error material en ambdós plecs en quan a la forma per a avaluar les proposicions, en quan a les millores del servei, on es feia impossible obtenir la major puntuació. D'acord amb el que disposa l'article 109.2 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del procediment administratiu comú de les administracions públiques, s'ha de procedir a la seva rectificació:

**On diu:**

<b>2.- Mejoras del Servicio</b>	<b>Hasta 30 puntos</b>
<b>2.1.- Servicio de gestión del Parc Verd</b>	<b>Hasta 10 puntos</b>
2.1.1.- Reducción del plazo máximo de señalización del Parc Verd, hasta 5 puntos.	
Se valorará 0 puntos si es igual a 3 meses, 2 puntos si es igual a 2 meses y 3 puntos si es igual a 1 mes.	
2.1.2.- Reducción del plazo máximo de implantación del sistema informático de base de datos y de identificación de usuarios en el Parc Verd, hasta 5 puntos.	
Se valorará 0 puntos si es igual a 3 meses, 2 puntos si es igual a 2 meses y 3 puntos si es igual a 1 mes.	
<b>2.2.- Servicio de transporte y vaciado de contenedores</b>	<b>Hasta 20 puntos</b>
2.2.1.- Tiempo de respuesta, hasta 6 puntos.	
Se valorará 0 puntos si es más de 9 horas, 2 puntos si es igual a 2 horas y 3 puntos si es igual a 1 hora.	
2.2.2.- Creación y mantenimiento de una página web con información actualizada y dinámica del servicio del Parc Verd, hasta 11 puntos.	



## Ajuntament d'Andratx

Se valorará con 11 puntos la creación y mantenimiento de una página web con información actualizada y dinámica del servicio del Parc Verd.

2.2.3.- Ampliación de los horarios de apertura de la instalación domingos, hasta 3 puntos.

Se valorará con 0,5 puntos por cada hora semanal de apertura extra por encima del horario fijado en el PPT, con un máximo de 3 puntos.

### Ha de dir:

#### **2.- Mejoras del Servicio**

**Hasta 30 puntos**

##### **2.1.- Servicio de gestión del Parc Verd**

**Hasta 10 puntos**

2.1.1.- Reducción del plazo máximo de señalización del Parc Verd, hasta 5 puntos.

Se valorará 0 puntos si es igual a 3 meses, 3 puntos si es igual a 2 meses y 5 puntos si es igual a 1 mes.

2.1.2.- Reducción del plazo máximo de implantación del sistema informático de base de datos y de identificación de usuarios en el Parc Verd, hasta 5 puntos.

Se valorará 0 puntos si es igual a 3 meses, 3 puntos si es igual a 2 meses y 5 puntos si es igual a 1 mes.

##### **2.2.- Servicio de transporte y vaciado de contenedores**

**Hasta 20 puntos**

2.2.1.- Tiempo de respuesta, hasta 6 puntos.

Se valorará 0 puntos si es más de 9 horas, 4 puntos si es igual a 2 horas y 6 puntos si es igual a 1 hora.

2.2.2.- Creación y mantenimiento de una página web con información actualizada y dinámica del servicio del Parc Verd, hasta 11 puntos.

Se valorará con 11 puntos la creación y mantenimiento de una página web con información actualizada y dinámica del servicio del Parc Verd.

2.2.3.- Ampliación de los horarios de apertura de la instalación domingos, hasta 3 puntos.

Se valorará con 0,5 puntos por cada hora de apertura extra en domingo, y por tanto, por encima del horario fijado en el PPT, con un máximo de 3 puntos.



## Ajuntament d'Andratx

Aquesta rectificació, un cop aprovada per l'òrgan de contractació, ha de publicar-se al perfil del contractant, donant un nou termini per a la presentacions de propostes>>

En mèrit de el què s'ha exposat abans, **RESOLC:**

**PRIMER:** Aprovar la correcció d'esmenes detectadas a l'expedient de contractació del servei de Gestió del Parc Verd d'Andratx i :

**On diu:**

<b>2.- Mejoras del Servicio</b>	<b>Hasta 30 puntos</b>
<b>2.1.- Servicio de gestión del Parc Verd</b>	<b>Hasta 10 puntos</b>
2.1.1.- Reducción del plazo máximo de señalización del Parc Verd, hasta 5 puntos. Se valorará 0 puntos si es igual a 3 meses, 2 puntos si es igual a 2 meses y 3 puntos si es igual a 1 mes.	
2.1.2.- Reducción del plazo máximo de implantación del sistema informático de base de datos y de identificación de usuarios en el Parc Verd, hasta 5 puntos. Se valorará 0 puntos si es igual a 3 meses, 2 puntos si es igual a 2 meses y 3 puntos si es igual a 1 mes.	
<b>2.2.- Servicio de transporte y vaciado de contenedores</b>	<b>Hasta 20 puntos</b>
2.2.1.- Tiempo de respuesta, hasta 6 puntos. Se valorará 0 puntos si es más de 9 horas, 2 puntos si es igual a 2 horas y 3 puntos si es igual a 1 hora.	
2.2.2.- Creación y mantenimiento de una página web con información actualizada y dinámica del servicio del Parc Verd, hasta 11 puntos. Se valorará con 11 puntos la creación y mantenimiento de una página web con información actualizada y dinámica del servicio del Parc Verd.	
2.2.3.- Ampliación de los horarios de apertura de la instalación domingos, hasta 3 puntos. Se valorará con 0,5 puntos por cada hora semanal de apertura extra por encima del horario fijado en el PPT, con un máximo de 3 puntos.	



Ajuntament d'Andratx

Ha de dir:

<b>2.- Mejoras del Servicio</b>	<b>Hasta 30 puntos</b>
<b>2.1.- Servicio de gestión del Parc Verd</b>	<b>Hasta 10 puntos</b>
2.1.1.- Reducción del plazo máximo de señalización del Parc Verd, hasta 5 puntos.	
Se valorará 0 puntos si es igual a 3 meses, 3 puntos si es igual a 2 meses y 5 puntos si es igual a 1 mes.	
2.1.2.- Reducción del plazo máximo de implantación del sistema informático de base de datos y de identificación de usuarios en el Parc Verd, hasta 5 puntos.	
Se valorará 0 puntos si es igual a 3 meses, 3 puntos si es igual a 2 meses y 5 puntos si es igual a 1 mes.	
<b>2.2.- Servicio de transporte y vaciado de contenedores</b>	<b>Hasta 20 puntos</b>
2.2.1.- Tiempo de respuesta, hasta 6 puntos.	
Se valorará 0 puntos si es más de 9 horas, 4 puntos si es igual a 2 horas y 6 puntos si es igual a 1 hora.	
2.2.2.- Creación y mantenimiento de una página web con información actualizada y dinámica del servicio del Parc Verd, hasta 11 puntos.	
Se valorará con 11 puntos la creación y mantenimiento de una página web con información actualizada y dinámica del servicio del Parc Verd.	
2.2.3.- Ampliación de los horarios de apertura de la instalación domingos, hasta 3 puntos.	
Se valorará con 0,5 puntos por cada hora de apertura extra en domingo, y por tanto, por encima del horario fijado en el PPT, con un máximo de 3 puntos.	

**Segon.-** Publicar aquesta correcció d'esmenes al perfil del contractant, concedint un nou termini de presentació d'ofertes que serà de quinze dies comptadors des de el següent al de la publicació de l'anunci de correcció al Perfil del Contractant. Si el darrer dia de l'esmentat termini és dissabte, diumenge o festiu, el mateix s'entendrà prorrogat fins a les 13,30 hores del primer dia hàbil següent

Andratx, 17 de març de 2017.

La Regidora de Contractació

Estefania Gonzalvo Guirado



El Secretari Acctal.

Pau Vidal Nadal